## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| **1. No. Contrato o convenio y año:** | N° 237 año 2024 |
| **2. Nombre del contratista o conviniente:** | MASSIEL JANINE MENDOZA RAMIREZ |
| **3. C.C o Nit** | 1.121.858.500 |

**4. Plazo de Ejecución Contractual**

| | |
|---|---|
| Fecha de Suscripción: | 16/01/2024 |
| Fecha de inicio: | 19/01/2024 |
| Fecha de terminación: | 31/12/2024 |

**5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)**

| Tipo Modificación | Número | Tiempo (mes y días) | Fecha de Suscripción | Fecha de Finalización |
|---|---|---|---|---|
| *ADICION* | CO1.CTRMOD.16768117 | 16 días | 23/09/2024 | 31/12/2024 |

## II BALANCE FINANCIERO

| Concepto | Valor (cifras en miles de pesos) |
|---|---|
| **6. Valor Inicial del Contrato o convenio** | $ 59.710.200 |
| **7. Valor Adición (es)** | $ 2.739.000 |
| **8. Valor Total del Contrato o convenio** | $ 62.449.200 |

**9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pago No 1. | $ 2.191.200 | Pago No 7. | $ 5.478.000 |
| Pago No 2. | $ 5.478.000 | Pago No 8. | $ 5.478.000 |
| Pago No 3. | $ 5.478.000 | Pago No 9. | $ 5.478.000 |
| Pago No 4. | $ 5.478.000 | Pago No 10. | $ 5.478.000 |
| Pago No 5. | $ 5.478.000 | Pago No 11. | $ 5.478.000 |
| Pago No 6. | $ 5.478.000 | Pago No 12. | $0 |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| **10. Sumatoria de No. de Pagos** | $ *56.971.200* |
| **11. Saldo a Pagar** | $ 5.478.000 |
| **12. Valor Total Pagado** | $ *62.449.200* |
| **13. Saldo a Liberar** | $ *0* |

## III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

## IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

| Actividad establecida en el contrato o convenio | Desarrollo de la Actividad |
|---|---|
| Actividad No 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Mes a mes se realizó atención presencial a los firmantes asignados de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Agencia, las atenciones se vieron reflejadas en el SIRR de la siguiente manera:<br><br>Desde el mes de enero la Agencia emite los lineamientos para dar inicio a la estrategia pedagógica del PRI, de acuerdo a cada mes, se iba avanzando en los diferentes contenidos que integran el Programa de Reincorporación Integral; primero se dio inicio a la socialización del objetivo del PRI y a las 4 líneas de reincorporación, seguidamente se profundizo más en los ejes temáticos de cada línea mencionando además de las líneas transversales; en cada encuentro se iban aclarando dudas a los firmantes y se iban recogiendo las dudas de las que no se tenía claridad para ir indagando acerca de lo que se desconocía frente a este tema tan grande. En los meses del primer semestre del año, se dio paso a la socialización y la sensibilización del horizonte de cada firmante, se aclaró que esta formulación era el compilado del objetivo de cada plan individual, de ahí la importancia de tener claro sus interés en el programa, luego se socializaron de las 211 acciones del PRI de acuerdo a ca línea estratégica, este tema se mostró un poco más complejo para los firmantes puesto que las acciones no se redactaron de manera clara y de fácil interpretación lo que dio complejidad hasta la fecha del entendimiento de las mismas. En el mes de junio se realiza la socialización del Decreto 0846 de 2024 por medio del cual se crea el Sistema Nacional de Reincorporación y en los meses de julio y agosto |

| | |
|---|---|
| | se brindó la socialización de las fases para la formulación de los planes individuales y las generalidades de los planes colectivos.<br>En el mes de septiembre, la ARN emite la resolución 2319 de 2024 orientando los lineamientos y los plazos para la implementación del Programa de Reincorporación Comunitaria, de acuerdo con lo orientado, se van presentando los avances:<br><br>**SEPTIEMBRE:**<br>- 9 actas de compromiso del PRI firmadas en el mes de septiembre.<br>**OCTUBRE:**<br>- 16 personas que firmaron su Acta de compromiso del PRI y 9 horizontes iniciando su formulación.<br>**NOVIEMBRE:**<br>- 13 personas firmaron el Acta de Compromiso en el mes de noviembre, 16 personas iniciaron la formulación de su horizonte y 9 firmantes, iniciaron la revisión y selección de acciones para su plan individual de reincorporación.<br>**DICIEMBRE:**<br>- Para el presente mes, 9 personas firmaron el Acta de Compromiso, 14 personas iniciaron la formulación de su horizonte y 14 firmantes iniciaron la revisión y selección de acciones para su plan individual de reincorporación y 10 firmantes realizaron selección de acciones para posteriormente revisar y firmar sus planes individuales.<br><br>-En el caso de la persona en estado Ausente que se encuentra asignada, por medio de mensajes de WhatsApp, se intentó realizar contacto para su atención, sin embargo, no hubo respuesta. No se realizaron atenciones AUTO SAR, puesto que, no se cuenta con población asignada que aplique. |
| Actividad No 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | El seguimiento a la población asignada se realizó mes a mes teniendo en cuenta las necesidades, intereses de estos. Se inicio el año realizando seguimientos a actividades como:<br>- Seguimiento y registro de atención a los firmantes asignados de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Agencia, lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento en su proceso de reincorporación y el acceso a los beneficios económicos como Asignación Mensual y Suministro Económico de Alimentación.<br>- Se realizo seguimiento y acompañamiento a las actividades dispuestas por el Proyecto de género liderado por la ARN/Fundación Alberto Merani, desarrollando el taller #4 que trato de la Organización del Estado en Colombia; |

| | |
|---|---|
| | además, se realizó conversatorio con los profesionales y el equipo de trabajo encargado del proyecto en territorio con el fin de ajustar y proponer algunas acciones en el marco de este.<br>- Seguimiento junto a los firmantes y el socio implementador LIMPAL, se recibió en la Hacienda el Berlín, la CASA DE LA MUJER, espacio que se priorizo en el marco del proyecto Modelo Cuidado Integral, y en el que participaron las mujeres firmantes y de comunidad.<br>**-** En el mes de marzo, se realizó en articulación con el Consejo Político, la conmemoración del día de la Mujer, en esta actividad se contó con la participación de la policía quien socializo y sensibilizo a la población en temas de Violencias Basadas en Género, además, se realizaron dinámicas y espacios de compartir para conmemorar el día.<br><br>Para el mes de mayo, se inician seguimientos a los firmantes de acuerdo con las líneas estratégicas del PRI:<br>- Reincorporación económica: Se informó a los firmantes que cuentan con iniciativas y proyectos productivos individuales, la necesidad de visitar sus proyectos y realizar los seguimientos requeridos para el alistamiento en la formulación de los planes de trabajo, para esta línea se focalizo a 11 firmantes que tienen proyectos productivos individuales.<br>- Reincorporación Social: Se informó a los firmantes la necesidad de visionarse junto a sus familias en los ejes de cada línea, además, de conocer las variables definidas del índice sobre las cuales se trabajará en la implementación del PRI. Se realizo seguimiento a la firmante que se encuentra vinculada en educación superior registrando la actividad en el SIRR bajo el código EDU_7. Esta línea se profundizo con los 47 firmantes puesto que, se evidencia que es la línea que mayor causa interés por los motivos de evaluar y conocer el estado actual en el que los firmantes tendrían avance es la presente.<br>- Reincorporación Comunitaria: Se realizó sensibilización sobre lo importante en esta línea y las variables que generan las competencias. Esta línea se enfatizó con los 47 firmantes asignados puesto que, la población manifiesta que es una de las líneas que se debe reforzar y en la que poco se ha avanzado de manera organizada.<br>- En el segundo semestre del año, se repasó con los sujetos de reincorporación acerca de las 211 acciones que contempla el PRI, se sugirió a los firmantes ir identificando las acciones que hacen parte de su apuesta en el PRI y que quieren establecer en sus planes individuales. |

| | |
|---|---|
| | - Se realizo un repaso de las 64 acciones afirmativas y se recordó a los firmantes estudiar estas acciones teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de discapacidad, persona mayor, mujeres, enfermedades de alto costo, entre otros.<br>- Se socializo a los sujetos en reincorporación las fases, procedimientos y tiempos establecidos por la Resolución para la implementación del PRI; se brindaron claridades frente a la firma del Acta de Compromiso, elaboración del Horizonte, priorización de las acciones y revisión y aprobación de los planes individuales y colectivos de reincorporación.<br>- Frente a las líneas estratégicas, se solicitó a los sujetos en reincorporación la revisión de las acciones que comprenden cada una de estas: en la Reincorporación Económica la revisión del eje de su interés, proyectos productivos o empleabilidad. Reincorporación Social la revisión de las acciones de los ejes que priorizaran y de igual forma con las líneas de Reincorporación Política y Comunitaria.<br>Es importante mencionar que, frente a la formulación de los planes de trabajo, existe un reto importante con la comunidad de firmantes puesto que, hay que trabajar fuertemente en la pedagogía de las variables, la ponderación y demás causales de terminación. Luego de la expedición de la resolución 2309 de 2024, se socializo a los sujetos en reincorporación las fases, procedimientos y tiempos establecidos por la Resolución para la implementación del PRI; se brindaron claridades frente a la firma del Acta de Compromiso, elaboración del Horizonte, priorización de las acciones y revisión y aprobación de los planes individuales y colectivos de reincorporación.<br>- Frente a las líneas estratégicas, se solicitó a los sujetos en reincorporación la revisión de las acciones que comprenden cada una de estas: en la Reincorporación Económica la revisión del eje de su interés, proyectos productivos o empleabilidad. Reincorporación Social la revisión de las acciones de los ejes que priorizaran y de igual forma con las líneas de Reincorporación Política y Comunitaria.<br><br>Otras de las acciones a las que se realizó seguimiento fue a los casos de riesgo y seguridad que se presentaron durante la vigencia, hubo casos que se activaron mediante la ruta de la Unidad Nacional de Protección y otros casos que fueron tratados en coordinación con la Ubicar, el Consejo Político del ETCR y los firmantes. La atención se registró en el SIRR bajo el código COM_5. En el año se activó dos casos por ruta de UNP. |

| | |
|---|---|
| Actividad No 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género | Durante toda la vigencia 2024 se sostuvieron encuentros constantemente con la institucionalidad de la región y de la nación, contando con resultados o gestiones sobresalientes como:<br><br>**AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS**: desde el mes de enero la ANT realizo presencia en el ETCR organizando el predio y entregando la parcelación y medición a los firmantes, además, mediante resolución fue entregado el RESO y la resolución de adjudicación a cada firmante. Se realizaron varias visitas en el año como parte del compromiso de la entrega de los 145 predios.<br><br>**ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS:** con el Enlace de Reincorporación delegado por la Administración Municipal de Acacías, se concertaron diferentes actividades y procesos en pro de la población del ETCR y los externos del mismo municipio, en el marco del ejercicio de incidencia política, también se lograron actividades de oferta institucional en el ETCR, gestiones de acceso a los servicios ofertados, gestión de presupuesto, entre otros. Esta relación se fortaleció durante toda la vigencia no solo entre entidades sino también con los firmantes.<br><br>**ACEITES MANUELITA:** Con la empresa privada, se presentaron varios encuentros en los que se concertaron y organizaron actividades enmarcadas en la reincorporación comunitaria con los firmantes del ETCR; se gestionaron ofertas laborales que, desafortunadamente no se llevaron a feliz término, se gestionaron pequeños apoyos para cooperativas e iniciativas ambientales, se articularon actividades de carácter comunitario, también hubo un espacio organizado por la empresa ACEITES MANUELITA llamado "DIALOGOS QUE CULTIVAN COSAS BUENAS", en este espacio, se socializo el balance de las acciones realizadas en la vigencia con el centro poblado de Dinamarca, el espacio se prestó para concientizar a la comunidad y a los actores de la región a trabajar mancomunadamente en los procesos comunitarios.<br><br>**UNIVERSIDAD NACIONAL:** se realiza por parte de la Universidad Nacional y el acompañamiento de la ARN, la socialización de los resultados arrojados durante los análisis y estudios de prefactibilidad realizados para la proyección de las soluciones habitacionales que se realizarán en la Hacienda el Berlín; en el espacio, los profesionales |

| | |
|---|---|
| | manifestaron como conclusión que, el 80% del predio tiene factibilidad para la construcción de las viviendas transitorias, solo el 2% del predio genera riesgos naturales en la construcción de infraestructura y proponen áreas para ser tenidas en cuenta al momento de la construcción de las PTAR.<br><br>**FUNDACION ALBERTO MERANI:** En el mes de abril, se realiza la entrega de la iniciativa proyectada por las mujeres "GIMNASIO LAS PAEZ POR LA PAZ", en el que se adecuaron máquinas de hacer ejercicio para promover la salud física y mental, el autocuidado, el aprovechamiento del tiempo libre, entre otros, lo anterior, en el marco del proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de género. Sin embargo, desde el mes de enero al mes de septiembre, se desarrollaron mes a mes diferentes actividades de autocuidado, empoderamiento de las mujeres y participación política de las mismas, estos encuentros se realizaron en espacio de tranquilidad y buenos ambientes que permitieran la concentración de las mujeres.<br><br>**SENA:** En el mes de mayo, se brindaron 3 cursos de formación para el trabajo liderados por el SENA a los firmantes de las organizaciones; Comportamiento Emprendedor, Inseminación Artificial, Patronaje y Escalado de Pantalón, son las formaciones que se brindan a 65 firmantes (38 mujeres y 27 hombres). Las matrículas y los registros de las asistencias se realizan en el SIRR a través de las planillas IR- F-54.<br><br>**CONVENO SAAD – JEP:** En varias ocasiones del año, el equipo de este convenio brindo jornadas en las que participaron firmantes que recibieron acompañamiento y asesoría por parte de los profesionales del convenio SAAD - JEP con la OEI; la jornada, para dar claridades, responder dudas y revisar casos que se están presentando con firmantes en temas jurídicos. Es de mencionar que, se evidencia miedo e incertidumbre por parte de algunos firmantes, pues, se han presentado capturas, notificaciones y comparecencias que han dejado sin sabor en algunas personas.<br><br>**COLPENSIONES:** con el apoyo de la ARN, realiza socialización del programa BEPS dirigido para las personas activas en proceso de reincorporación, los asistentes lograron conocer el programa, aclarar sus dudas y decidir si se vinculan o no. En la actividad varios firmantes se |

| | |
|---|---|
| | acercaron al funcionario de COLPENSIONES realizando su registro o vinculación al programa. Lo anterior, como oferta dirigida en la línea de Reincorporación Social. A la actividad asistieron 16 firmantes asignados.<br><br>**HOSPITAL DE ACACÍAS:** En el marco de la implementación de los esquemas de salud dispuestos para los ETCR por parte del Ministerio de Salud, mes a mes, los firmantes, sus familias y las comunidades aledañas accedieron a una jornada de atención médica en la que recibieron servicios de medicina general, odontología, vacunación, entre otros. Además, de manera constante, cuentan en el ETCR con una auxiliar de enfermería que realiza las atenciones urgentes y realiza acciones de promoción y prevención.<br><br>Las anteriores actividades con las diferentes instituciones de territorio y de nivel nacional, se desarrollaron como parte de los avances y de los compromisos con la población enmarcados también en las 4 líneas estratégicas del PRI. |
| Actividad No 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR. | En el año 2024, se continuo con la implementación de las Agendas Comunitarias con Enfoque Restaurativo para el municipio de Acacías, dentro de los procesos realizados esta:<br>- se sostuvieron encuentros constantes con el equipo implementador de la UT buscando apoyar, evaluar, proponer y llevar a feliz término el proceso de Agendas en el territorio.<br>- Se participó activamente en dos Preencuentros realizados en la Inspección de Dinamarca con la Institución Educativa y con Mujeres Afro.<br>- En el mes de febrero se avanzó en la finalización de la etapa 2 y el inicio de la etapa 3 con las siguientes acciones: 1. Encuentro de Voces 360 con la Institución Educativa Dinamarca. 2. Encuentro de Construcción de Confianza con la comunidad de Dinamarca en la Hacienda Berlín. 3. Encuentro Preparatorio con los actores definidos para la ATCR del municipio de Acacías, posteriormente avanzó en la socialización de todos los contenidos y fases que comprende el proyecto con la nueva Administración Municipal, en este evento, se logró que funcionarios de distintas áreas de la Alcaldía conocieran el trabajo que se viene adelantando y la necesidad de la vinculación de los actores en el territorio. En el mes de abril, se inicia la fase 3 en el que se definen las necesidades y se priorizan las iniciativas, en el presente mes, se realizaron 3 encuentros en los que los actores involucrados van consolidando la agenda |

| | |
|---|---|
| | del territorio y la priorización de las acciones a definir; es de mencionar que, los actores han demostrado interés y compromiso en la participación de las actividades. por cada jornada se cuenta con un aproximado de 15 personas que representan las negritudes, la institución educativa, las Juntas de Acción Comunal y la comunidad de Dinamarca. En estos encuentros, los actores lograron definir el problema principal, las causas, efectos, objetivos y actividades, dentro de ellas, se priorizaron 3 líneas de acción y 4 actividades que serán las que se pretender atender en el marco de las Agendas para el municipio de Acacías. La fase 3 ya cuenta con las acciones definidas, se prioriza:<br>- Adecuación para comedor escolar de la escuela de Dinamarca<br>- Parque Infantil para la escuela de Dinamarca<br>- Suministro elementos de deporte<br>- Suministro elementos de cultura<br>- Dotación de elementos y equipos al Centro de Salud de Dinamarca.<br>- Dotación de elementos y/o equipos a la Institución Educativa de Dinamarca.<br>En el mes de septiembre se inicia la compra de lo requerido por las iniciativas definidas por la comunidad y, de las acciones simbólicas que se propusieron para el centro poblado de Dinamarca. En el mes de octubre, se realizó el cierre del programa de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en el municipio de Acacías centro Poblado de Dinamarca, el día 19 de octubre se realizaron las siguientes actividades:<br>- Socialización a la comunidad de los procesos realizados durante todas las fases de ATCR.<br>- Entrega de las iniciativas propuestas en el marco de las ATCR.<br>- Palabras de las comunidades y representantes de las instituciones que participaron en las ATCR.<br>- Presentación de Actos Culturales y Actividades Deportivas con los elementos entregados por las ATCR.<br>Es de mencionar que, si bien, las comunidades participaron y se vincularon al desarrollo de las agendas igual que los firmantes, para mí como facilitadora quedo el sentir de haber realizado mejor las acciones y haber desarrollado otras estrategias que hubiesen dado lugar a unos resultados más impactantes en la comunidad. Desafortunadamente, quedo el sentir que los implementadores de la UT en muchas ocasiones no escucharon ni evaluaron posibilidades y opciones propuestas por los firmantes, las comunidades y los mismos facilitadores de la ARN. |

| | |
|---|---|
| | En el mes de noviembre, ya se contaba con el programa de ATCR clausurado en el municipio de Acacías, sin embargo, se recibió una petición por parte de un docente, mencionando el mal funcionamiento de algunos equipos y el riesgo que estos podrían generar en la comunidad estudiantil, este reporte se remitió al equipo de seguimiento del GT para dar trámite con la UT y se logró la intervención y/o garantía de lo suministrado. En el mes de diciembre no se realizaron actividades relacionadas con las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, puesto que, el programa ya había sido clausurado en el mes de octubre; sin embargo, en el espacio organizado por la empresa privada ACEITES MANUELITA, se realizó una breve socialización del trabajo realizado por la Agencia y las comunidades en la región , los resultados y las tareas y retos que se generaron a través de lo trabajado en la vigencia, se invitó a la comunidad a trabajar de la mano para recoger mayores frutos entre entidades y comunidades.<br>- Frente a los TOAR, para el mes de diciembre, la Gobernación del Meta junto a la JEP lidera unos espacios de pedagogía en los que pretende realizar socialización de acciones, temáticas y procesos para la implementación de estos en el territorio; el espacio para el municipio de Acacías se realizó el 13 de diciembre en el ETCR, contando con la participación de más de 50 personas entre comunidad y firmantes.<br>En el año 2024, de manera conjunta con los firmantes, Alcaldía y la ARN, se realizaron actividades de prevención de la estigmatización en algunas de las Instituciones del casco urbano de Acacías; en las jornadas, se habló a los estudiantes acerca del término estigmatización, las causales y las consecuencias de la estigmatización, además, en los espacios se abordaron algunos contenidos cercanos a los puntos del Acuerdo de Paz, pedagogía de paz, entre otros. Lo anterior, generó en la población interés en conocer más acerca de la reincorporación y de los procesos adelantados; sin embargo, para el mes de agosto, las actividades de prevención de la estigmatización se pausaron en el municipio de Acacías, especialmente en el centro poblado de Dinamarca, lo anterior, entendiendo que, la comunidad se encuentra un poco a la defensiva o reacia a participar en actividades conjuntas con los firmantes a partir de los hechos presentado el 11 de junio, en el que posiblemente personas armadas hicieron presencia en la zona. |
| Actividad No 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente | En la Línea de Reincorporación Económica, se desarrollaron las siguientes actividades para la vigencia: |

| | |
|---|---|
| Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación. | - En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Económica liderada por la ARN, se apoyó al equipo de Sostenibilidad Económica del GT y a los líderes de las organizaciones en los procesos y trámites necesarios para la postulación a la estrategia de sostenibilidad liderada por la Agencia; durante estas postulaciones, 2 de las cooperativas postuladas lograron pasar a la tercera fase de la estrategia, lo que significa un avance grande en la posible aprobación de los recursos para la reactivación de los proyectos productivos.<br>- Se brindó reporte a los orientadores productivos del estado actual en temas de organizatividad y proyectos colectivos de algunas organizaciones.<br>- Articulación con la empresa privada Aceites Manuelita y el equipo de productividad del GT, con el fin de identificar acciones en las que se pueda aunar esfuerzos en pro de la población firmante, sus familias y comunidades.<br>- Seguimiento a proyectos productivos colectivos de las Cooperativas que hacen parte de la población de la Hacienda el Berlín, se diligenció la información requerida en el aplicativo KOBO y el formato requerido para cada proyecto colectivo.<br>- Se contó con 11 proyectos productivos individuales que ya fueron tramitados y que contaron con un seguimiento oportuno; para dichos seguimientos, se diligencio el formato requerido e igualmente, se cargó la información en el SIRR. Finalmente, se menciona que, el 100% de la población asignada cuenta con su proyecto productivo desembolsado y con seguimiento oportuno.<br>- se apoyó al equipo de sostenibilidad del GT en las diferentes acciones de gestión para el fortalecimiento de proyectos y unidades productivas, tal es el caso de la gestión que se adelanta con la embajada turca para el apoyo en el acceso a energías limpias para el funcionamiento de los establecimientos comerciales.<br>- En la vigencia del año 2024, se continuo con los procesos requeridos para la aprobación del proyecto del PIDAR de la Agencia para el Desarrollo Rural, en el transcurso del año se apoyó en la consecución de documentos requeridos, registro e inscripción en plataformas definidas, información y demás acciones para la viabilidad del proyecto en la Hacienda el Berlín. En el mes de noviembre, la Agencia para el Desarrollo Rural emite resolución en la que notifica al colectivo del ETCR MARIANA PAEZ la aprobación de $3.550.000.000 para la ejecución del proyecto PIDAR; lo anterior, un avance para la activación de las parcelas de los firmantes en el ETCR. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| Actividad No 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación. | Para la vigencia 2024, se trabajó arduamente en Incidencia Política con la Administración del Municipio de Acacías, se participó activamente en todos los espacios dispuestos para la comunidad, para los firmantes y para la Agencia. En este proceso, se obtuvieron los siguientes resultados:<br>- Se logró la participación de los firmantes de la Hacienda el Berlín, en un espacio liderado por el alcalde Municipal en el que la población fue escuchada.<br>- Se logró que los líderes de los firmantes y población en general se dirigieran al alcalde y su equipo de trabajo para trabajar articuladamente.<br>- Se logró la participación de los firmantes en las mesas de trabajo lideradas por la Alcaldía de Acacías para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.<br>- Se realizo solicitud por parte de los firmantes y de la ARN a la Administración Municipal, la activación del Consejo Territorial de Reincorporación en el municipio.<br>- Se logró la participación formal de los firmantes en el Consejo Territorial de Planeación del municipio de Acacías.<br>- Se logró la vinculación del proceso de reincorporación al Plan de Desarrollo del Municipio de Acacías. se cuenta con la descripción del Acuerdo de Paz, el proceso de Reincorporación, el PRI y el trabajo de la ARN en el contexto del Plan de Desarrollo, adicionalmente se definieron 7 metas que apuntan a la elaboración de planes de acción para las firmantes alineadas con el PRI, estrategias de Prevención de la Estigmatización, Creación del Consejo Territorial de Reincorporación, Acciones para el cumplimiento del Acuerdo de Paz, entre otros. La Alcaldía dispuso de un enlace de reincorporación para apoyar las acciones de apoyo a los firmantes en el municipio. Por otro lado, se realizó junto a los firmantes y el liderazgo de la Administración municipal, la elaboración del Plan de Acción para la presente vigencia en el que se definieron recursos y actividades que buscarían resultados en temas comunitarios, reincorporación, entre otros. Finalmente, el día 30 de julio, la Alcaldía de Acacías, convoca a la socialización del Decreto 053 de 2024 "por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Reincorporación del Municipio de Acacías"; el encuentro cuenta con la participación de los firmantes, los entes territoriales y la ARN y busca iniciar la instancia para definir y ejecutar acciones para la reincorporación en el municipio. En los meses de agosto y diciembre sesiona el Consejo Municipal Territorial de Reincorporación de Acacías, desarrollando temas como Reglamento de la instancia, plan de acción de la presente y próxima vigencia, necesidades e intereses de la población en reincorporación de los firmantes |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | del municipio y demás temas solicitados por los integrantes del Consejo.<br><br>En el mes de abril, se realizó apoyo en la gestión e incidencia Política para el municipio de San Carlos de Guaroa, en esta Alcaldía, se realizó reunión con el Alcalde Municipal y la Secretaría de Gobierno con los que se sostuvo dialogo acerca del trabajo que adelanta la Agencia en el municipio y la descripción y estado actual de la población firmante en el mismo; en el Plan de Desarrollo de este municipio se logró la vinculación de la población en proceso de reincorporación en 2 metas y participación en el diagnóstico del documento. |
| Actividad No 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad. | En el transcurso del año, se cargó en el Sistema de Reintegración y Reincorporación toda la información concerniente a cada uno de los firmantes asignados, mes a mes se garantizó el cargue de documentos y registros como:<br><br>-Registro de asistencias psicosocial del 100% de la población activa asignada.<br>- Registro de inasistencia de la población ausente asignada.<br>- Registro de ficha Individual de Menores para una firmante.<br>- Verificación de asistencias y registro de planillas remitidas.<br>- Matrículas y registro de asistencias FPT y educación superior a los firmantes asignados.<br>- Novedades de núcleos familiares por cambio en estado de embarazo y registro de nuevo integrante.<br>- Reporte de base de datos con enfoque diferencial.<br>- Cargue de documentos a menores de edad a cargo de los firmantes.<br>- Diligenciamiento del Instrumento de Tratamiento de datos de la Población Vinculada de los firmantes activos.<br>- Cargue en el SIRR de las Actas de Compromiso del PRI.<br>- Diligenciamiento de Planes en Proceso – Pantallas del SIRR - Caracterizaciones y selección de Acciones. |
| Actividad No 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. | Durante todo el año se asistió puntualmente y activamente a todos los encuentros citados por la coordinación del Grupo Territorial; hubo encuentros virtuales en los que se fortalecían los conocimientos y habilidades de los contenidos relacionados con las labores diarias con la población, también, se presentaron encuentros presenciales mes a mes en la ciudad de Villavicencio en los que se fortalecieron conocimientos de las labores prácticas y además, se participó en encuentros de autocuidado y salud mental para los trabajadores de la Agencia, se contó con espacios participativos que generaron bienestar en los trabajadores y mejoraron los procesos de la misionalidad de la ARN. |

| | |
|---|---|
| Actividad No 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato. | Durante el año se dio respuesta a solicitudes e informes requeridos como:<br>- Número de registro de asistencias que se realizaron de manera diaria o semanal.<br>- Confirmación de atención a firmantes asignados en el mes.<br>- Revisión de reporte de asistencias presenciales y por el call center.<br>- Remisión de actas y registros levantados en reuniones realizadas de manera presencial con los firmantes y/o instituciones.<br>- Remisión de planillas de atención psicosocial del mes para su digitación.<br>- Entrega de planillas de atención psicosocial para su cargue en el SIRR.<br>- Reporte de casos de violencia contra las mujeres y NNJA.<br>- Información de programas, proyectos y espacios de cuidado.<br>- Envío de hoja de vida para contratación de Monitor de Paz para la Hacienda Berlín.<br>- Reporte de batería de indicadores para priorización en gestión con los PDM.<br>- Entrega de planillas de atención psicosocial para su cargue en el SIRR.<br>- Remisión de información Insumo de Acciones deportivas y culturales del ETCR.<br>- Reporte del estado de los proyectos individuales desembolsados asignados.<br>- Solicitud de traslados y asignación de facilitador a firmantes.<br>- Seguimiento Planes de Desarrollo Territorial.<br>- Diligenciamiento de ficha en la que se reportan la descripción de los avances, compromisos, observaciones y evidencias de los proyectos y/o procesos que se adelantan en el ETCR Hacienda Berlín.<br>- Entrega de formato FUID y de los documentos físicos para dar cumplimiento a la entrega de gestión documental hasta la fecha de la presente vigencia.<br>- Remisión matriz de eventos con el fin de programar el apoyo en las actividades por parte de los operadores logísticos.<br>- Actualización de información y directorio de organizaciones productivas para la consolidación de la información de sostenibilidad económica.<br>- Reporte de solicitud de creación de cursos FPT en el SIRR para posteriormente registrar las matrículas y las asistencias de los firmantes. |

| | |
|---|---|
| | - Reportes frente a los encuentros realizados con la institucionalidad en el ETCR.<br>- Reporte sobre iniciativas y procesos culturales y artísticos de firmantes de paz.<br>- Reporte de documentos e información de las personas a vincular en la política de gratuidad para educación superior.<br>- Reporte de información con pertenencia étnica del ETCR.<br>- Reporte Inconformidad con servicio de salud.<br>- Respuesta a reporte PQRS-D SIRR<br>- Reporte de información visitas a proyectos productivos.<br>- Acta de Asignación de Bienes.<br>- Remisión de solicitud de apertura de caso de riesgo para firmante ante la UNP. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Para dar cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 237 de 2024 manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos, y del material que ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes señalados en el código de ética de la entidad; se ha mantenido la información bancaria, y los pagos de seguridad social para efecto del pago. Así mismo, se acataron a cabalidad las directrices, los lineamientos de políticas, documentos y protección de la información, lo que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. |

## V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

| 15. Meta o logro cumplido | Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información |
|---|---|
| Meta o logro No 1.<br>100% de la población activa asignada vinculada al Programa de Reincorporación Integral a través del Acta de Compromiso del PRI. | Informes mensuales – Planillas de atención psicosocial – Actas de Compromiso del PRI - Pantallas del SIRR |
| Meta o logro No 2.<br>Dos mujeres firmantes vinculadas a educación superior activas. | Informes mensuales – Planillas de atención psicosocial. |
| Meta o logro No 3.<br>Mas de 40 firmantes del ETCR vinculados a programas de Formación para el trabajo de su interés. | Informes mensuales – Planillas de Formación para el trabajo |
| Meta o logro No 4.<br>Entrega de Cédula de Extranjería a firmante de Nacionalidad venezolana. | Informes mensuales – Cargue de documento en el SIRR |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| Meta o logro No 5.<br>Entrega de la iniciativa y culminación del proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de género. | Informes mensuales – Planillas de atención psicosocial – Actas de entrega |
| Meta o logro No 6.<br>Denuncia ante las entidades competentes de casos de Violencias Basadas en Género presentadas en el ETCR. | Informes mensuales |
| Meta o logro No 7.<br>Vinculación del proceso de reincorporación al Plan de Desarrollo del Municipio de Acacías. | Informes mensuales – Actas con Instituciones |
| Meta o logro No 8.<br>Creación del Consejo municipal Territorial de Reincorporación mediante decreto en el municipio de Acacías. | Informes mensuales – Decreto 053 de 2024 |
| Meta o logro No 9.<br>Culminación con éxito y entrega de las iniciativas priorizadas por la comunidad en el marco del programa Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. | Informes mensuales – Actas de entrega. |
| Meta o logro No 10.<br>Dos organizaciones productivas vinculadas a la estrategia de sostenibilidad de la ARN. | Informes mensuales |
| Meta o logro No 11.<br>Aprobación mediante resolución del proyecto PIDAR liderado por la ADR para la población firmante del ETCR MARIANA PAEZ | Informes mensuales – Resolución de 2024 |
| Meta o logro No 12.<br>Adjudicación de 145 parcelas a firmantes del ETCR por parte de la Agencia Nacional de Tierras a través de resolución. | Acta con instituciones – Resoluciones de adjudicación |
| Meta o logro No 13.<br>Implementación del Programa de Atención en Salud para el ETCR establecido a través del Ministerio de Salud. | Acta con instituciones |
| Meta o logro No 14.<br>Posicionamiento de la Agencia en el municipio de Acacías con actores públicos y privados de la región. | Informes mensuales |
| Meta o logro No 15.<br>Inicio de obras en el ETCR para la construcción de los 109 alojamientos que se entregarán a los firmantes. | Informes mensuales |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

## VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

### 16. Actividad (es) Pendiente (s)

| Asunto o tema | Estado Actual | Acciones recomendadas a Seguir |
|---|---|---|
| Asunto 1. Elaboración de 9 horizontes, 31 personas por seleccionar acciones y 10 planes de trabajo individual por firmar en el marco del programa de reincorporación comunitaria | En proceso de elaboración y cargue en las pantallas del SIRR. | Dar continuidad en el mes de enero con el acompañamiento a los firmantes. |
| Asunto 2. Construcción y entrega de alojamientos temporales para los firmantes del ETCR | A la fecha, las obras ya dieron inicio. | Definir los beneficiarios de los alojamientos y entregar los mismos. |
| Asunto 3. Implementación del proyecto PIDAR liderado por la ADR para los firmantes del ETCR | Aprobación del proyecto y los recursos para el mismo. | Iniciar con las actividades previstas para los avances preliminares al establecimiento de los cultivos. |
| Asunto 4. Aprobación del reglamento del CMTR y elaboración del plan de acción para la vigencia 2025 | El reglamento ya se encuentra en revisión por la oficina jurídica de la Alcaldía Municipal | Avanzar con lo necesario para la próxima sesión del CMTR |
| Asunto 5. Proceso de certificación en condición de discapacidad de 3 personas del ETCR | A la fecha, solo 1 persona a entregado su historia clínica | Continuidad y seguimiento con el proceso a los firmantes. |
| Asunto 6. Continuidad con la estrategia de sostenibilidad para las 4 organizaciones postuladas | 2 cooperativas en la fase 3 de la estrategia y 2 organizaciones en revisión de documentación. | Continuidad y seguimiento con el proceso a los firmantes. |
| Asunto 7. Implementar una estrategia de género que realmente promueva el empoderamiento de las mujeres y la concientización y eliminación de las | Una denuncia formal ante la Fiscalía. | Continuidad y seguimiento con el proceso a los firmantes. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | | |
|---|---|---|
| Violencias Basadas en Género presentadas en el ETCR | | |
| Asunto 8. Implementar una campaña de prevención contra la estigmatización y la catedra de paz en el municipio de Acacías. | La meta se encuentra establecida en el Plan de Desarrollo del Municipio. | Continuar con los procesos de incidencia política articulados con la Alcaldía Municipal. |

## 18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

| Nº | Problema identificado que afectó la ejecución del contrato | Justificación | Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados |
|---|---|---|---|
| | N/A | N/A | N/A |

## VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

| Contrato N°_____ | Nombre del Contratista | Estado actual |
|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A |

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.
*NA>>*

## VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

| GESTIÓN | Vo.BO. Supervisor |
|---|---|
| Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB | NO APLICA |
| Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión | CUMPLE |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

## IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El año 2024 fue un año lleno de retos para todos los actores que trabajamos o tenemos que ver con el proceso de reincorporación, fue un año en el que se tomaron decisiones grandes con las que se aperturaron nuevos procesos que buscan tener nuevos resultados e impactos en no solo en los sujetos de reincorporación, sino en la sociedad y País. De un lado, los firmantes, en especial los del ETCR MARIANA PAEZ, tuvieron el año 2024 para adaptarse al nuevo municipio en el que por motivos de seguridad tuvieron que llegar, su adaptación no fue fácil, pues, los procesos de afiliación en salud, SISBEN, rutas escolares, comunidades, educación, entre otros, no fueron planeados dentro del territorio por las instituciones y la garantía de los derechos quizás no estuvieron acorde a lo requerido, sin embargo, con todas las vicisitudes del territorio, hoy están más adaptados que ayer y seguramente mañana más que hoy. A pesar de los inconvenientes que tuvieron, también sus condiciones y calidad de vida está en proceso de mejora, hoy gozan de tierras propias, la aprobación de un proyecto de más 3.000.000 millones de pesos que busca activar la economía en sus hogares, participación política en el municipio y demás procesos que se vienen gestando y que seguramente ubicaran en mejor posición sus vidas; de igual manera, para los firmantes y para la ARN, en el año 2024 llega el Decreto de la creación del Sistema Nacional de Reincorporación y con este la puesta en marcha del Programa de Reincorporación Integral, un programa que desde el mes de enero se venía conociendo y estudiando, pero que, en el mes de septiembre cuando inicia su implementación crea en todos incertidumbres, dudas, miedos y demás. A este nuevo reto nos enfrentamos y con todas las adversidades, pero el compromiso, se fueron firmando las Actas de compromiso del PRI, se fueron formulando los horizontes de los sujetos de reincorporación y a hoy, ya varias personas tienen claridad de las acciones que quieren priorizar en sus planes de trabajo para llevar a un feliz término su reincorporación.

Como profesional facilitador en la presente vigencia fui participe de experiencias de vida de muchos firmantes, experiencias de nuevos nacimientos, nuevos logros en educación, rostros de felicidad recibiendo tierras y cultivando algunos productos, personas vinculándose laboralmente y generando mejores ingresos para sus familias, y demás emociones que generaron satisfacción el algún momento; sin embargo, también tuve la oportunidad de vivir momentos de alteración de los firmantes, momentos en los que desafortunadamente hubo que realizar denuncias por violencias basadas en género y ver como la comunidad naturalizaba lo hechos de violencia que se presentaban, cambiar de estado activo a estado ausente uno de los firmantes asignados y otras situaciones que a veces desanimaban el trabajo realizado. Lo anterior, me permite concluir que la paz y la reincorporación tiene muchísimos retos, muchísimos mitos, muchísimos desconocimientos desde la parte institucional, muchísimas expectativas y de más cualidades que solo el tiempo, la buena planeación, pero sobre todo el compromiso y responsabilidad de los actores podrá permitir el avance en las comunidades, en las vidas de los firmantes y en el país.

Como recomendaciones, me permito mencionar las siguientes:

- Desde el CNR y el partido COMUNES se puede promover en los sujetos de reincorporación la apropiación y el compromiso en el programa de reincorporación integral y demás procesos de reincorporación.
- Se debe generar en las firmantes habilidades de iniciativas, trabajo propio y disminución de dependencia del estado y de lo pactado en el Acuerdo de Paz.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

- Para la implementación de programas, proyectos y procesos de la reincorporación, la Agencia debe contar con una planeación efectiva y socializada a los trabajadores antes de iniciar la ejecución de estos; procurar en lo máximo iniciar procesos que aún tienen decisiones por tomar, aplicativos por activar, entre otros.

## X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

## XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no presentó incumplimiento al contrato

## XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

**18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:**

| Parámetros de calificación | % de Calificación |
|---|---|
| Calidad (1 al 100%) | 88% |
| Seriedad (1 al 100%) | 90% |
| Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%) | 100% |

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2024.

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

**MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO**
No. cédula: 53.013.533